



INFORME DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

Arteos Digital, SL

Periodo evaluado: Año 2025

Fecha de emisión: Julio/2026

Departamento de Calidad y Medio Ambiente



ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO	3
COMUNICACIÓN EXTERNA AMBIENTAL	5
EMISIONES A LA ATMÓSFERA	11



INTRODUCCIÓN

En su vocación y compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua, Arteos Digital tiene implantado un sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001, eficaz y maduro y, además, desde el pasado año 2024 se calculan las emisiones de CO2 derivadas de nuestra actividad de forma independiente, de forma que se verifica la Huella de Carbono según la norma ISO 14064-01.

Dando continuidad al objetivo de reducir el impacto en el medio ambiente de nuestras actividades, se publican a continuación los datos registrados en 2025 del desempeño ambiental de la compañía para conocimiento de nuestros stakeholders.

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Arteos Digital centra su actividad en la prestación de servicios de Billing, Marketing y de Publicidad Directa, y se caracteriza por un compromiso de calidad adquirido en todos los niveles estructurales.

Para ello, contamos con varias sedes que nos permiten gestionar y distribuir de forma eficiente las comunicaciones de nuestros clientes, tanto físicas como digitales. Desde estos centros coordinamos operaciones críticas de composición, gestión y entrega multicanal, garantizando rapidez, trazabilidad y cumplimiento normativo en toda la cadena de comunicación.

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2025, Arteos Digital ha mantenido vivo su compromiso con la sostenibilidad y mejora continua de su desempeño ambiental. Los principales resultados obtenidos fueron:

- Cumplimiento del 100% de la normativa ambiental aplicable, culminando este año 2025 la adhesión al SCRAP Implica para gestionar los residuos derivados de la puesta de nuestros envases comerciales en el mercado.

En cuanto a los residuos y, derivado también del RD1055/2022 de envases y residuos de envases, se ha revisado la categorización de algunos residuos que se gestionaban con códigos LER genéricos (cartón, plástico, madera) y que actualmente se están gestionando ya como residuos de envases, más apropiados a su tipología.



En la planta de Bilbao:

- Respecto a suministros, se está trabajando en la reducción de estos suministros (luz, agua y gas) optimizando su repercusión en producción.
- En cuanto a consumibles, se están agrupando las tipologías de productos a consumir, aunque, si bien es cierto, las demandas de los clientes influyen directamente en el consumo de las materias primas en producción (formato de producto, carga de tinta a emplear...).
- En relación con la generación de residuos se están siguiendo pautas de minimización de residuos peligrosos y no peligrosos; como se verá en las tablas posteriores, esta buena gestión se ve reflejada en el seguimiento de nuestros residuos.

Se realiza el seguimiento de los mismos a nivel interno de compañía.

Toda esta información se detalla en la comunicación externa de los aspectos ambientales de relevancia referentes al consumo de recursos, a la gestión de nuestros residuos y aquellos relacionados con las emisiones a la atmósfera (Gases de efecto Invernadero).



COMUNICACIÓN EXTERNA AMBIENTAL

Se presentan a continuación los aspectos ambientales más importantes relacionados con la actividad productiva de Arteos en las diferentes sedes de producción según los datos recopilados durante el año 2025.

CONSUMO DE RECURSOS



CONSUMO DE AGUA

AÑO	SEDE BILBAO	SEDE TORREJÓN
2024	676 m ³	600 m ³
2025	992,89 m3	664 m³

Se observa un leve incremento en el consumo de agua **en ambas sedes reportadas**, si bien hay que reseñar que el agua consumida en nuestras instalaciones de ambas plantas no es requerida por las operaciones productivas, sino que se refiere al consumo de aguas de consumo y sanitarias del personal.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD



AÑO	SEDE BILBAO	SEDE TORREJÓN
2024	1.260.259 kW/h	2.335.676 kW/h
2025	1.149.564 kW/h	2.139.270 kW/h

El uso de tecnologías más eficientes ha permitido reducir el consumo de electricidad de nuestras actividades de impresión **en ambos centros**.



CONSUMO DE GAS



AÑO	SEDE BILBAO	SEDE TORREJÓN
2024	159.501 kW/h	21.238 kW/h
2025	157.528 kW/h	15.943 kW/h

En cuanto a consumos de gas, en ambos centros se ha conseguido establecer una reducción significativa en el consumo de gas gracias a las políticas de eficiencia energética empleadas en la compañía.



CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

MATERIA PRIMA	AÑO	SEDE BILBAO	SEDE TORREJÓN
PAPEL (Kg)	2024	1.284.660	3.125.664
	2025	1.366.086	2.922.637
TINTAS (Kg)	2024	9.542	16.696
	2025	10.127,5	14.450
ALCOHOL (lt)	2024	14	-
	2025	24	-
COLAS (Kg)	2024	7.239	262
	2025	10.206	234
TÓNER (Kg)	2024	2.941	2.251*
	2025	793	1.078
ACEITE (lt)	2024	14	-
	2025	70	-

Gracias a las buenas prácticas desempeñadas en la actividad productiva, se ha conseguido que la relativización de las principales materias primas empleadas para producción, como son el papel y los consumibles de impresión (tóner, tintas) sea beneficioso para la compañía.



GENERACIÓN DE RESIDUOS

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS



La generación de **residuos no peligrosos** asociados a la actividad productiva de Arteos ha experimentado la siguiente evolución:

RESIDUOS NO PELIGROSOS	AÑO	SEDE BILBAO	SEDE TORREJÓN
LER 200101	2024	209.190	560.070
PAPEL/CARTÓN (Kg)	2025	168.355	314.000
LER 150101	2024	-	-
CARTÓN (Kg)	2025	7.251	33.000
LER 200139/150102	2024	2.598	9.960
FILM (Kg)	2025	11.468	6.300
LER 080318/ 200139_{ext}/ 150105	2024	4.193	2.798
TÓNER Y ENVASES CON TONER (Kg)	2025	2.047	1.833
LER 150102	2024	-	730
ENVASES PLÁSTICO (Kg)	2025	169	250
LER 200138/150103	2024	-	88.000
MADERA (Kg)	2025	560	64.274

En el año 2024 los residuos de papel y cartón se gestionan bajo el mismo código LER. En el segundo semestre de 2025, se optimiza su gestión, diferenciando entre el código LER 150101- "Envases de papel y cartón" para el cartón generado (resultado de la gestión de cajas y restos de envases de materias primas), y el código LER 200101- "Papel y cartón", derivados de restos de impresión (refilos, mermas...).



En el segundo semestre de 2025 se optimiza la categorización de los residuos de film de retractilado/paletizado, pasando del código genérico LER 200139- "Plásticos" al código LER 150102- "Envases de plástico", lo que tiene implicaciones en los tratamientos de revalorización posteriores.

En la sede de Bilbao durante el segundo semestre del año, también se optimiza la categorización de envases de tóner, y se aplica el código LER 150102- "Envases vacíos" para envases de tóner y LER 150105- "Envases no vacíos" para envases con residuo, en lugar del código asignado previamente que no era específico de envases, sino que se correspondía con la extensión del código genérico LER 200139- "Plásticos"

Esta optimización de categorización de residuos también se aplica a los residuos de madera, que en el caso de Arteos se refiere a restos de palés, y pasa a categorizarse con el LER 150103- "Envases de madera" en lugar del código genérico 200138- "Madera (sin sustancias peligrosas)".

En ambas plantas, además de los residuos no peligrosos derivados directamente de la operativa, también se generan otros residuos no peligrosos asociados a la actividad general de planta:

- Residuos de chatarra: causados tanto por la renovación de maquinaria, de mobiliario...
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE): por la renovación de equipos informáticos, pantallas, discos duros, etc. de producción y de zona oficinas.
- En Torrejón también se gestionan residuos tipo mezcla no valorizables asociados a Servicios Generales por mantenimientos del edificio y limpieza entre otros; debido a su volumen, se ha decidido realizar un seguimiento de este tipo de residuos para poder planificar próximamente las medidas adecuadas.

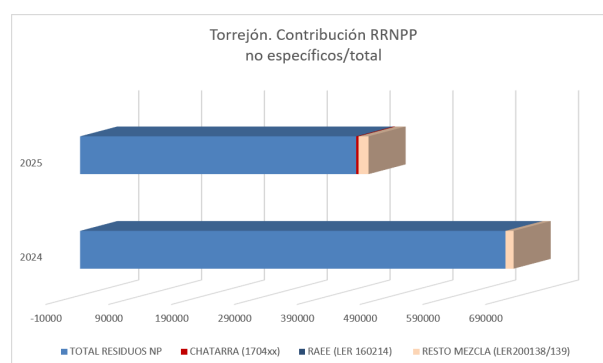
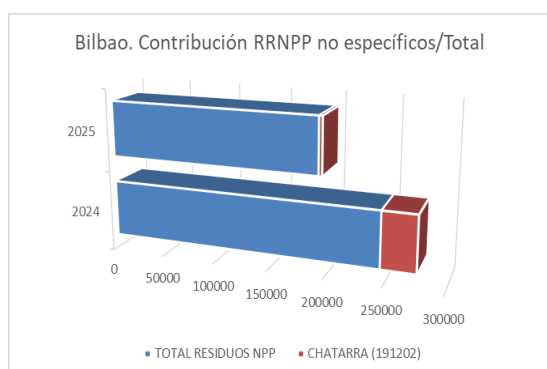
En Bilbao estos residuos se gestionan como RSU en las retiradas del servicio municipal de basuras.



RESIDUOS NO PELIGROSOS	AÑO	SEDE BILBAO	SEDE TORREJÓN
LER 191202/ 170405/170407/ 170411	2024	30.320	-
CHATARRA (Kg)	2025	3.140	3.730
LER 160214 / LER 160216	2024	-	-
R.A.E.E. (Kg)	2025	-	96
LER 200301/ LER 200138.39	2024	-	14.680
R.S.U -MEZCLA NO VALORIZABLE- (Kg)	2025	-	15.840

Si bien es cierto, algunos residuos se generan puntualmente por demanda de reorganización de la planta y no están vinculados a producción propiamente dicha.

La proporción de estos residuos respecto al total corresponde a un porcentaje mínimo:



En Bilbao la proporción de este tipo de residuos ha disminuido drásticamente (desde un 12.31% a un 1.62%) debido a que el pasado 2024 se generó una gran cantidad de restos de maquinarias por la reestructuración de la planta.

En Torrejón la proporción de este tipo de residuos se ha duplicado respecto al año 2024 (se ha pasado de poco más de un 2% a un 4,47% del total) debido a que, por un lado, se han renovado equipos y, por otro, a la contribución de los residuos tipo mezcla que hasta el momento no habían sido considerados.



En cuanto a los **residuos peligrosos**, en las sedes de Arteos se comparan a continuación la evolución de estos entre los dos ejercicios correspondientes.

- Los residuos peligrosos están relacionados estrechamente con el consumo de materias primas, a su vez éstas determinadas por las creatividades que los clientes nos mandan producir.
- En la sede de Torrejón se puede observar que, en términos absolutos, la cantidad de residuos peligrosos han disminuido, asociados a la eliminación de la línea de packaging a principios de 2024. Esta tendencia se sigue manteniendo.

RESIDUOS PELIGROSOS	AÑO	SEDE BILBAO	SEDE TORREJÓN
LER 080312	2024	1.091	4.618
TINTAS (Kg)	2025	1.223	3.451
LER 150202	2024	5	20
ABSORBENTES (Kg)	2025	26	250
LER 150110	2024	92	2.450
ENVASES PLÁSTICOS CONTAMINADOS (Kg)	2025	671	1.110
LER 150110	2024	64	530
ENVASES METÁLICOS CONTAMINADOS (Kg)	2025	0	0
LER 160504	2024	10	-
Envases a presión (Kg)	2025	5	-
LER 080409	2024	237	9.804
COLAS (Kg)	2025	100	2.563

EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Arteos consolida su compromiso con un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente; como prueba, anualmente realiza el cálculo de huella de carbono analizando las emisiones de efecto invernadero asociadas a la actividad productiva de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma UNE-EN-ISO 14064-1:2019.

Si bien desde el año 2022 se evalúan y calculan las emisiones de la línea industrial como parte del grupo empresarial Servinform, no es hasta finales de 2023 que, tras una operación de segregación, Arteos pasa a operar de forma independiente.

Por este motivo, en 2024 se presenta ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) el primer informe de emisiones de GEI de Arteos, y queda establecido el año 2024 como año base, obteniéndose el sello “Calculo” en este primer ejercicio.



Siguiendo con este compromiso, Arteos ha realizado el cálculo de la huella de carbono en el **año 2025**, obteniendo los siguientes datos:

ALCANCE	CATEGORÍA	TOTAL (t CO ₂ e)
Emisiones directas		
Alcance 1	Categoría 1. ¹	37,32
Emisiones indirectas		
Alcance 2	Categoría 2. ²	877,26
Emisiones indirectas Alcance 3	Categoría 3. ³	718,91
	Categoría 4. ⁴	5.876,89
	Categoría 6. ⁵	17,21
TOTAL		7.527,59

Los datos calculados en 2024 fueron los siguientes:

ALCANCE	CATEGORÍA	TOTAL (t CO ₂ e)
Emisiones directas		
Alcance 1	Categoría 1. ⁶	35,51
Emisiones indirectas		
Alcance 2	Categoría 2. ⁷	988,88
Emisiones indirectas Alcance 3	Categoría 3. ⁸	416,39
	Categoría 4. ⁹	6.085,90
	Categoría 6. ¹⁰	21,39
TOTAL		7.548,06

¹ Asociadas a los consumos de gas natural (fuentes estacionarias), diésel/gasolina (fuentes móviles) y emisiones fugitivas (fugas o recargas de gases refrigerantes / sistema de extinción).

² Asociadas a las emisiones indirectas del consumo de electricidad

³ Asociadas a las emisiones indirectas por: transporte de viajes de negocios / pernoctaciones / desplazamientos diarios de los trabajadores / transporte y distribución de bienes aguas arriba (compra de materias primas).

⁴ Derivadas de las emisiones indirectas por productos y servicios utilizados por la organización (consumos de agua, consumos de bienes y materiales (papel), emisiones asociadas al retimbrado PCI - Sistema de extinción, de la gestión de residuos Peligrosos y no peligrosos y por la producción de energía comprada).

⁵ Producidas por las emisiones indirectas de otras fuentes (pérdidas de electricidad por transporte).

⁶ Asociadas a los consumos de gas natural (fuentes estacionarias), diésel/gasolina (fuentes móviles) y gas refrigerante (emisiones fugitivas).

⁷ Asociadas a las emisiones indirectas del consumo de electricidad

⁸ Asociadas a las emisiones indirectas por transporte (viajes de negocios, pernoctaciones, desplazamientos diarios de los trabajadores).

⁹ Derivadas de las emisiones indirectas por productos y servicios utilizados por la organización (consumos de agua y papel, de la gestión de residuos Peligrosos y no peligrosos y por la producción de energía comprada).

¹⁰ Producidas por las emisiones indirectas de otras fuentes (pérdidas de electricidad por transporte).